

Salta, 21 de agosto de 2012

EXP-EXA: 8.821/2011

RESCD-EXA: 526/2012

VISTO la Nota Exa N° 978/12, corriente a fs. 70 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Prof. Federico René Dopico como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Geometría Plana y Espacial, desde el 01/08/12, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/08/12 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

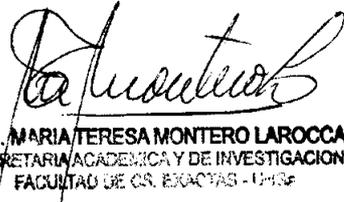
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación Interina del Prof. Federico René DOPICO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Geometría Plana y Espacial, desde el 01/08/12 y hasta el 31/12/12.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad, cargos vacantes asignados al Departamento de Matemática.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Prof. Federico R. Dopico, Departamento de Matemática, Departamento de Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa